



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

## ADMINISTRACIÓN 2018-2021

### ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 4

En el municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:00 hrs del día Miércoles 21 de noviembre del año 2018, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los c.c.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

C. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo número cuatro, y pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, procediéndose a celebrar la misma, con el objetivo de tratar el siguiente y único acto:

1. Aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019.

Como primer y único acto se aprueba por unanimidad la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019.



**CREZCAMOS  
juntos**

*Zeidy Pch*

*Martha*  
*Paulina Rodríguez*




## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión Extraordinaria No. 4, siendo las 18:00 hrs del día 21 del mes de Noviembre del año 2018.


Los presentes **Firman y Ratifican** la presente acta para que sea válido el acuerdo que de ella emanó.


### FIRMAS

  
Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar  
Presidente Municipal

  
Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera,  
Síndico Municipal

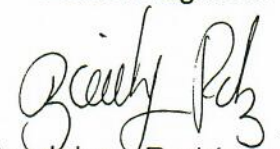
  
C. Martha Cepeda Sánchez  
Regidora de Mayoría

  
C. Rosa Zavala Tristán  
Primer Regidora

  
Lic. Paulina Rodríguez Rosales  
Segunda Regidora

  
Ing. José Iván Castillo Gámez  
Tercer Regidor

  
C. Aurea Cepeda Mares  
Cuarta Regidora

  
C. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero  
Quinta Regidora

  
Lic. Wendy Verónica Viera González  
Secretaria General del H. Ayuntamiento